

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

A C T A No. 16/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO DIECISEIS/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Veintisiete de Abril del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Dolores Henríquez de Funes, actuando en calidad de Presidenta en Funciones.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. SAUL VICENTE PADILLA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también el Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 15-2018, celebrada el día 20 de Abril del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

TERCERO.- INFORMES

- INFORME SOBRE NUEVAS GESTIONES CASO ANDA-CIFCO.

El Licenciado Victor E. Amaya, Gerente Legal, informó sobre el avance en las nuevas gestiones a realizar con la actual Administración de ANDA, en relación a solventar la deuda por el cobro excesivo en las facturas de agua, manifestó que el día de ayer, se reunió de nuevo con el representante de ANDA y se pronostica que todo va encaminado a resolverse de forma positiva, debido a la buena disposición del representante de ANDA.

La Junta Directiva se dio por informada.

CUARTO.- PUNTO DE AGENDA.**1) MISION OFICIAL ALLTECH.**

El Lic. Victor Amaya, Gerente Legal, hizo referencia a la palabra empeñada con la Empresa ALLTECH, en razón de participar en AGROEXPO'2018; y asimismo, que por instrucciones de la Presidencia de CIFCO, se somete a aprobación de representantes de CIFCO en el CONGRESO ONE 18° THE ALLTECH IDEAS CONFERENCE/LEXINGTON, KY EE.UU LAS IDEAS LO CAMBIAN TODO! a realizarse en Lexington, Kentucky, Estados Unidos, durante el período comprendido entre el 20 y el 23 de Mayo del presente año, por lo que se somete a aprobación de la Junta Directiva, Misión Oficial y cuadro de inversión, que se detalla:

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

3)

MISIÓN OFICIAL DEL 20 AL 23 MAYO 2018 ONE 18° THE ALLTECH IDEAS CONFERENCE / LEXINGTON, KY EE.UU LAS IDEAS LO CAMBIAN TODO!									
N°	EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	COSTO DEL CONGRESO	FONDO LIQUIDABLE
1	ONE 18° THE ALLTECH IDEAS CONFERENCE	Lexington, KY, EE.UU	20 al 22 Mayo	20 al 23 Mayo	Licda. Aida de Escobar	\$ 657.50	\$ 900.00	\$ 895.00	\$ 1,000.00
2	ONE 18° THE ALLTECH IDEAS CONFERENCE	Lexington, KY, EE.UU	20 al 22 Mayo	20 al 23 Mayo	Licda. Claudia Funes	\$ 500.00	\$ 900.00	\$ 895.00	
3	ONE 18° THE ALLTECH IDEAS CONFERENCE	Lexington, KY, EE.UU	20 al 22 Mayo	20 al 23 Mayo	Licda. Nathaly Zelaya	\$ 500.00	\$ 900.00	\$ 895.00	

La Junta Directiva, después de escuchar la solicitud y considerar necesario la capacitación continua para el personal de CIFCO, ACUERDA:

1°. "APROBAR EL CUADRO DE INVERSION Y ENCOMENDAR LAS MISIONES OFICIALES A LAS PERSONAS DETALLADAS EN CUADRO ANTERIOR, CON LOS OBJETIVOS DE PARTICIPACION MANIFESTADOS.

2°. AUTORIZAR SE OTORQUE EL FONDO LIQUIDABLE POR \$ 1,000.00 QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION, A FAVOR DE LA LICDA. AIDA DE ESCOBAR, GERENTE DE MERCADEO, POR EL MONTO PLANTEADO Y APROBADO, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.

3°. RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".

2) MISION OFICIAL HYDERABAD, INDIA.

Se presentó invitación de la Asociación Internacional de Ferias de Iberoamérica (AFIDA), en razón de solicitar que la Señora Presidenta de CIFCO, Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, en nombre del Directorio de AFIDA los represente ante la Asociación de Ferias de la India (IEIA) en evento a realizarse en la ciudad de Hyderabad, India del 09 al 11 de Mayo del presente año.

En ese sentido la IEIA, tendrá a bien reembolsar un valor de \$ 1,500.00 en concepto de boleto aéreo y hotel de la Señora Presidenta, durante su estadia.

4)

A continuación se presentó el cuadro de inversión para aprobación:

INVERSION							
DEL 06 AL 15 DE MAYO DE 2018							
MISIÓN OFICIAL HYDERABAD - LA INDIA							
FUNCIONARIO	ITINERARIO		BOLETO ÁEREO APROXIMADO	GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	TERMINALES	TOTAL
	SALIDA	REGRESO					
Licda. Cecibel Lau	06 de Mayo	15 de Mayo	\$ 3,000.00	\$ 960.00	\$ 1,920.00	\$ 45.00	\$ 1,925.00

Así mismo, se solicita a la Junta Directiva, le aprueben el acompañamiento de la Licda. Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, en apoyo a las actividades que se llevarán a cabo durante la Misión Oficial, presentando cuadro de inversión:

INVERSION							
DEL 06 AL 15 DE MAYO DE 2018							
MISIÓN OFICIAL HYDERABAD - LA INDIA							
FUNCIONARIO	ITINERARIO		BOLETO ÁEREO APROXIMADO	GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	TERMINALES	TOTAL
	SALIDA	REGRESO					
Licda. Claudia Mancía	06 de Mayo	15 de Mayo	\$ 3,000.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	\$ 45.00	\$ 4,845.00
FONDO LIQUIDABLE							\$ 5,000.00

La Junta Directiva, después de escuchar las razones y el compromiso con el Directorio de AFIDA al cual representará la Señora Presidenta en la India, ACUERDA:

1°. **"APROBAR LOS CUADROS DE INVERSION PRESENTADOS Y ENCOMENDAR LAS MISIONES OFICIALES A LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU Y A LA DIRECTORA EJECUTIVA, LICDA. CLAUDIA MANCÍA, CON LOS OBJETIVOS DE PARTICIPACION MANIFESTADOS.**

2°. **AUTORIZAR SE OTORQUE EL FONDO LIQUIDABLE POR \$ 5,000.00 QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION, A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCÍA, DIRECTORA EJECUTIVA, POR EL MONTO PLANTEADO Y APROBADO, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.**

3°. **RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".**

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

5)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Catorce horas y treinta minutos del mismo día.



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LIC. RENE AVALOS VENTURA



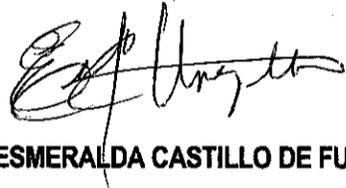
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LIC. SAUL VICENTE PADILLA



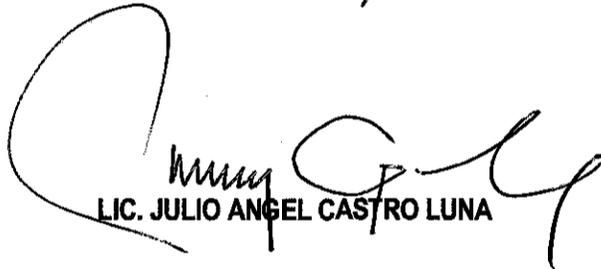
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA